



AYUNTAMIENTO DE IBROS (JAÉN)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

ASISTENCIA

Alcalde- Presidente

D. Luis M. Carmona Ruíz

Concejales

D^a Ana Moreno Lopez

D. Juan Matías Reyes Mendoza

D. Manuel Mendoza Sánchez

D. Catalina Jesús López Ramírez

D^a Margarita López Gámez

D^a M^a de los Remedios Carrasco
Fernández

D. Jose M^a Hurtado Torres

D. Antonio Framit Nájera

En la villa de Ibro (Jaén), a cinco de
Noviembre de 2018

Siendo las doce horas, se reúnen en el
Salón de Actos de la Casa Consistorial, los
Sres/as relacionados al margen, a fin de
celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la
Corporación, previa reglamentaria
convocatoria y con arreglo al orden del día
que más adelante se detalla.

No asiste a la sesión los/as Sres/as.,
Granada Jurado y Bueno Gamez

Secretario

D. Eduardo Díaz Sánchez

1º).- SORTEO DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES, PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCIA 2018

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se procede al sorteo de los Miembros de las
distintas Mesas Electorales para las Elecciones al Parlamento de Andalucía 2018, el
cual arroja el siguiente resultado:

MESA	PRESIDENTE	VOCAL 1	VOCAL 2
01 001A	MANUELA CARRASCO CABRERO	ILDEFONSO CAMARA MORENO	ILDEFONSO LOPEZ TRIBALDOS
	1 SUPLENTE	1 SUPLENTE	1 SUPLENTE
	ISABEL CARRASCO MARIN	TERESA CABRERO MENDOZA	GONZALO CABRERO MENDOZA
	2 SUPLENTE	2 SUPLENTE	2 SUPLENTE
	M CARMEN CABRERO PALOMARES	JUANA FUENTES RUIZ	MARIA BUENDIA MARTOS

MESA	PRESIDENTE	VOCAL 1	VOCAL 2
01 001B	JOSE MARIA MENDOZA DIAZ	RAFAELA MORENO MARTINEZ	ANDRES JESUS MORENO RUS
	1 SUPLENTE	1 SUPLENTE	1 SUPLENTE
	JUAN RAMON RUIZ CAMPOS	ILDEFONSO MORENO PALOMARE A	JESUS PALOMARES RUIZ
	2 SUPLENTE	2 SUPLENTE	2 SUPLENTE
	M ROCIO MENDOZA CABRERO	ENRIQUE MORENO ARBOLEDAS	M DOLORES RUIZ CHINCHILLA

MESA	PRESIDENTE	VOCAL 1	VOCAL 2
01 002 A	M REMEDIOS LOPEZ FERNANDEZ	LORENZA CARRASCO CARRASCO	ISABEL MARIA CRUZ MERINO
	1 SUPLENTE	1 SUPLENTE	1 SUPLENTE
	ANA MARIA HERVAS TORRES	ANA MARIA GARCIA PALACIOS	DIEGO JOSE CARRASCO DE LA TORRE
	2 SUPLENTE	2 SUPLENTE	2 SUPLENTE
	ANA ESPADAS HERVAS	MARIA CUENCA CABALLERO	MARTIN BUENDIA CUESTA

MESA	PRESIDENTE	VOCAL 1	VOCAL 2
01 002B	ANTONIO MENDOZA MARTINEZ	ANA GEMA RUIZ RENTERO	JUANA PANTOJA MARTOS
	1 SUPLENTE	1 SUPLENTE	1 SUPLENTE
	M INMA PALOMARES CARRASCO	MARIA ISABEL POZO NAVARRO	JOSE ANTONIO PALOMARES GAMEZ
	2 SUPLENTE	2 SUPLENTE	2 SUPLENTE
	MATIAS FCO RUIZ VARGAS	ANTONIO JESUS RENTERO SERRA	M TERESA OLMEDO JIMENEZ

2).- APROBACION, SI PROCEDE DEL PROYECTO “EJECUCION DE NAVE MUNICIPAL, PARA ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES EN IBROS (JAEN)”, INCLUIDO EN EL PLAN PROVINCAL DE COPERACION DE OBRAS Y SERVICIOS, 2018

Por el Sr. Alcalde, se expuso ampliamente el contenido del Proyecto de la obra **EJECUCION DE NAVE MUNICIPAL, PARA ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES EN IBROS (JAEN)”, INCLUIDO EN EL PLAN PROVINCAL DE COPERACION DE OBRAS Y SERVICIOS, 2018**

Seguidamente, el Ayuntamiento Pleno por, unanimidad de los asistentes que son nueve de los once que legalmente componen la Corporación, se adoptaron los siguientes Acuerdos:

Punto Primero.-

a) Referencia de proyecto que se aprueba **EJECUCION DE NAVE MUNICIPAL, PARA ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES EN IBROS (JAEN)”, INCLUIDO EN EL PLAN PROVINCIAL DE COPERACION DE OBRAS Y SERVICIOS, 2018**

a.1.- Localidad (4) : Ibros

a.2.- C.I.F. (5) P-2304600-F

a.3.- Denominación Proyecto: (7)

EJECUCION DE NAVE MUNICIPAL, PARA ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES EN IBROS (JAEN)”, INCLUIDO EN EL PLAN PROVINCIAL DE COPERACION DE OBRAS Y SERVICIOS, 2018

b) Categoría/nombre redactor Proyecto:(8) : OFICINA TECNICA “ MARTIN ARANDA HIGUERAS, S.L.U

c) Plan Provincial Obras y Servicios, 2018.

e.2.- Importe total del Presupuesto de Ejecución por ADMINISTRACIÓN:(12) 107.864,28 €

e.3.- Financiación en Plan:

	%	EUROS
AYUNTAMIENTO F.P	5	5.393,22 €
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN F.P	95	102.471,06 €

e.4.- Financiación en Proyecto:

	%	EUROS
AYUNTAMIENTO F.P	5	5.393,22 €
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN	95	102.471,06€

Punto Segundo.- Aprobar definitivamente el Proyecto por su importe total ascendente a 107.864,28 Euros

Punto Tercero.- Hacer constar que la obra a ejecutar cumple las normas urbanísticas, las de Protección del patrimonio Histórico-Artístico y en general, las normas sectoriales que le sean de aplicación. La obra se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas para la tramitación y ejecución de obras servicios y suministros con financiación provincial aprobadas por acuerdo plenario de la Diputación de 29 de enero de 2.002 (BOP núm. 77 de 05.04.2002) así como la normativa prevista en base a la cual se aprueba el correspondiente plan de inversión o convenio, especificada y exigida por los distintos agentes cofinanciadores, de lo cual se tiene conocimiento.

Punto Cuarto.- El Ayuntamiento se compromete a asumir al pago de los daños y perjuicios derivados de la demora en la ejecución, paralización o inejecución de la obra, en el supuesto de la no disponibilidad de los terrenos sobre los que se va a ejecutar la obra, por cualquier causa.

Punto Quinto.- Asumir la ejecución de la obra por administración, toda vez que en este Ayuntamiento concurren las circunstancias previstas en el artículo 24.1 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público.

Asimismo se autoriza a la Diputación para que retenga los importes de las liquidaciones vencidas y exigibles con cargo a cualquier otro pago que haya de hacerle la Diputación, singularmente el producto de la recaudación de los tributos locales.

Punto Sexto.- Declarar esta obra afectada al P.F.E.A., por lo que el Ayuntamiento vendrá obligado al cumplimiento de la norma vigente al respecto.

Punto Séptimo.- Aprobar y comprometer el gasto correspondiente a la totalidad de la aportación municipal al referido Proyecto ascendente a la cantidad de (14) 5.393,22 €

3º).- APROBACION, SI PROCE DEL PROYECTO DE INSTALACION DE VIGAS PARA LA CONSTRUCCION DE AUDITORIO MUNICIPAL Y ESPACIO ESCENICO EN PASEO SANTA MARGARITA DE IBROS

Por el Sr. Alcalde, se dio cuenta del reajuste presupuestario realizado por la Arquitecta D^a Beatriz Segura Plaza, redactora del Proyecto de Auditorio Municipal y Espacio Escénico del Paseo Santa Margarita de Ibros., motivada por la actualización del precio de la madera desde la redacción del Proyecto (año 2016), a la realidad actual en el momento de la construcción, año 2018-2019.

Asimismo ocurre con el transporte de dicha mercancía , estimando la variación del costo según el mercado actual y los precios comparativos, según el volumen de madera requerido.

Dicha variación se encuentra en el capítulo 002_Estr.Estructura principal, soporte y vigas. En la partida 05MLXV00001, AERXX00100 y 05MLV00001.

La cuantía inicial es de 63.356,06 € de PEM, estimando un incremento hasta los 80.210,46 €

La corporación municipal por unanimidad de los asistentes que son nueve de los once que legalmente la integran, adoptaron los siguientes Acuerdos:

Primero.- Aprobar íntegramente el reajuste propuesto

Segundo.- Continuar el expediente de licitación hasta su adjudicación definitiva

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Alcalde, levanto la sesión, siendo las catorce horas del día de la fecha, de todo lo cual, yo el Secretario.- DOY FE.-